Área que clasifica. - Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0066/02/17

09/2017-00146

VALIDO HASTA:

20 DE AGOSTO DE 2017

2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la

	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción	XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrolio Fores
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General	de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones !. XII y XIII o
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Rec	cursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición d
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Ce	ertificado para los productos forestales descritos a continuación
x Definitive Temporal De los productos o subproduc	ctos forestales Maderables X No Maderables NAT
Nombre o Razón Social: H & M HENNES & MAURITZ SE	RVICIOS, S.A. DE C.V.
	processor and the second secon
	23 FF3 20°

Descripción del producto a importar: ARTICULOS DE MATERIA	L Cantidad: 99 (NOVENTA Y NUEVE)
TRENZABLE NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO YUTE, Corchor	Supplies of the Property of the Control of the Cont
~apsularis	Unidad de medida: Piezas
acción arancelaria: 4601.29.99	official de fredica. Clezas
Aduana de entrada: VERACRUZ, VER.	Destino dentro del país: CIUDAD DE MEXICO
País de origen: BANGLADESH (REPÚBLICA POPULAR DE)	País de procedencia: BANGLADESH (REPÚBLICA POPULA
r als de ongen. BANGLAGEON (REPOBLICA POPULAR DE)	
	DE)
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	
INSPECCION CCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESEN	CIA DE DI AGAS Y ENEEDMEDADES)
•	4 HRS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS.
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EL	IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACION QUE CERTIFIQUE QUE
	NTE 24 HRS. O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS. CONT
	DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA
	ORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PA
	D DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAMOR DE 24 HOR
DESPUÉS DE SU DETECCIÓN HARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	
AUT	ORIZACIÓN
FIRMA: / V /	
MBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	
LESTO: EL DIRECTOR GENERAL	
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	y teniendo a la vista los productos arriba descritos.
constata que se encuentran libres de plagas y enfermedade supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico cons	es y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	FECHA DE EXPEDICIÓ
	21 DE FEBRERO DE 20
FORE DOOL MENTO NO TENDO Á MALIDEZ OUNTA SIDMA MORTA DEL DECO	INAL LE VERIELALIUN SANCIARIA DE LA PROPERA
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSO	O VIEDE VERII IONOIONO (IVI.) PRINTO E O TITRO E O
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLU DEL PERSO	
ESTS DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSO	

